



**ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA
AL DESEMPEÑO, A.C.**

**TESTIMONIO EMITIDO POR EL TESTIGO SOCIAL
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA N° LA-019GYR047-E79-2017
"ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS
010 MEDICAMENTOS, 020 VACUNAS, 030 LÁCTEOS, 040
PSICOTRÓPICOS, 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070
MATERIAL RADIOLÓGICO Y 080 MATERIAL DE
LABORATORIO" COMPRA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO
FISCAL 2018.**



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

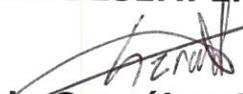
Ciudad de México, a 28 de diciembre de 2017.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos
P r e s e n t e.

Mediante oficio N° UNCP/309/TU/556/2017, de fecha 31 de agosto de 2017, emitido por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, adscrita a la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública (SFP), se designó a la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C. (AMDAD), para atestiguar la contratación de "Adquisición de Bienes Terapéuticos de los Grupos 010 Medicamentos, 020 Vacunas, 030 Lácteos, 040 Psicotrópicos, 060 Material de Curación, 070 Material Radiológico y 080 Material de Laboratorio" compra consolidada del ejercicio fiscal 2018.

Considerando lo señalado en el artículo 68 del Reglamento vigente de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación nos permitimos presentar el **Testimonio**, como resultado de nuestra participación en los diversos actos de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica N° LA-019GYR047-E79-2017 "Adquisición de Bienes Terapéuticos de los Grupos 010 Medicamentos, 020 Vacunas, 030 Lácteos, 040 Psicotrópicos, 060 Material de Curación, 070 Material Radiológico y 080 Material de Laboratorio" compra consolidada del ejercicio fiscal 2018.

En representación de la
ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA
AL DESEMPEÑO, A.C.


L.C.C. Gerardo González de Aragón Rodríguez
Apoderado Legal



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Testimonio emitido por el Testigo Social de la
Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica N° LA-019GYR047-E79-2017
"Adquisición de Bienes Terapéuticos de los Grupos 010 Medicamentos, 020
Vacunas, 030 Lácteos, 040 Psicotrópicos, 060 Material de Curación, 070 Material
Radiológico y 080 Material de Laboratorio" compra consolidada del ejercicio fiscal
2018.

CONTENIDO

	PÁGINA
I. Datos Generales de la Licitación	4
II. Descripción del Objeto de la Licitación	5
III. Descripción Cronológica de la Licitación	7
a) Proyecto de Convocatoria	7
b) Convocatoria	7
c) Junta de Aclaraciones	9
d) Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	14
e) Fallo	44
f) Formalización de los Contratos	58
IV. Conclusiones	59



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

I. DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN

La Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C. (AMDAD), representada por el L.C.C. Gerardo González de Aragón Rodríguez, llevó a cabo el atestiguamiento de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica N° LA-019GYR047-E79-2017 "Adquisición de Bienes Terapéuticos de los Grupos 010 Medicamentos, 020 Vacunas, 030 Lácteos, 040 Psicotrópicos, 060 Material de Curación, 070 Material Radiológico y 080 Material de Laboratorio" compra consolidada del ejercicio fiscal 2018.

~ **Número con el que CompraNet identificó el Procedimiento de Licitación:**

LA-019GYR047-E79-2017.

~ **Nombre y dirección del Área Convocante:**

Aunque es una Licitación Consolidada el área convocante es el Instituto Mexicano del Seguro Social.- Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Coordinación Técnica de Bienes y Servicios.- División de Bienes Terapéuticos, ubicada en Av. Durango número 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, en la Ciudad de México.

~ **Contratante:**

Instituto Mexicano del Seguro Social mediante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Coordinación Técnica de Bienes y Servicios.- División de Bienes Terapéuticos, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Secretaría de Marina/Dirección General Adjunta de Sanidad Naval (SEMAR), Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, Instituto de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, Servicios de Salud de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de Salud, Servicios de Salud del Estado de Colima, Instituto de Salud del Estado de México, Instituto Materno Infantil del Estado de México, Servicios Estatales de Salud y/o Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, Servicios de Salud del Estado de Guanajuato, Servicios de Salud de Michoacán, Hospital del Niño Morelense, Servicios de Salud de Nayarit, Servicios de Salud de Oaxaca, Servicios Estatales de Salud de Quintana Roo, Servicios de Salud de San Luis Potosí, Servicios de Salud de Sinaloa, Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala, Hospital de la



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Mujer, Hospital General de México, "Dr. Eduardo Liceaga", Hospital Infantil de México "Federico Gómez", Hospital Juárez del Centro, Hospital Nacional Homeopático, Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas", Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra", Servicios de Atención Psiquiátrica, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez", Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", y Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010".

~ **Designación del Testigo Social:**

Mediante oficio N° UNCP/309/TU/556/2017, de fecha 31 de agosto de 2017, emitido por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, adscrita a la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública (SFP), se designó a la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C. (AMDAD), para atestiguar la contratación de "Adquisición de Bienes Terapéuticos de los Grupos 010 Medicamentos, 020 Vacunas, 030 Lácteos, 040 Psicotrópicos, 060 Material de Curación, 070 Material Radiológico y 080 Material de Laboratorio" compra consolidada del ejercicio fiscal 2018.

Asimismo, el Comité de Designación de Testigos Sociales de la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C., nombró en su representación al L.C.C. Gerardo González de Aragón Rodríguez para atestiguar el proceso de la contratación antes señalado.

II. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), la División de Bienes Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, solicitó a la División de Investigación de Mercados de la Coordinación de Investigación de Mercados, la elaboración de una Investigación de Mercado para la "Adquisición de Bienes Terapéuticos de los Grupos de suministro 010 Medicamentos, 020 Vacunas, 030 Lácteos, 040 Psicotrópicos, 060 Material de Curación, 070 Material Radiológico y 080 Material de Laboratorio" para la compra consolidada del ejercicio fiscal 2018, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), donde señala la elaboración de la Investigación de Mercado.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Derivado de la solicitud por parte de la División de Bienes Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, el 28 de julio de 2017 se entregó la Investigación de Mercado elaborada por la División de Investigación de Mercados de la Coordinación de Investigación de Mercados, contando así con la Investigación de Mercado, previamente al inicio del procedimiento de contratación. El documento se entregó en medios magnéticos.

~ **Objeto de la Licitación**

El objeto de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica N° LA-019GYR047-E79-2017, es la "Adquisición de Bienes Terapéuticos de los Grupos 010 Medicamentos, 020 Vacunas, 030 Lácteos, 040 Psicotrópicos, 060 Material de Curación, 070 Material Radiológico y 080 Material de Laboratorio" compra consolidada del ejercicio fiscal 2018.

La descripción de los bienes solicitados se realizó detalladamente en el "Anexo 1 Requerimiento Consolidado de los Grupos 010 Medicamentos y 040 Estupefacientes y psicotrópicos para atender las necesidades del periodo 2018", "Anexo 1 Requerimiento Consolidado de Biológicos 2018", "Requerimiento Consolidado de los Grupos 060, Material de curación, 070 Material Radiológico y 080 Material de Laboratorio para atender las necesidades consolidadas del periodo 2018", "Anexo 3 Términos y Condiciones (claves de los grupos 010 medicamentos y 040 psicotrópicos)", "Anexo 3 Términos y Condiciones grupos 020 vacunas" y "Anexo 3 Términos y Condiciones", así como lo asentado en el Acta de la Junta de Aclaraciones que se llevó a cabo.

~ **Modalidad**

En la convocatoria a la licitación se estableció que, conforme a los medios utilizados, la Licitación Pública Internacional Abierta Consolidada N° LA-019GYR047-E79-2017 sería Electrónica.

Durante el procedimiento de contratación, el Testigo Social participó en la revisión y atestiguamiento de los procesos y/o documentación siguiente:

- a. Proyecto de Convocatoria.
- b. Convocatoria.
- c. Junta de Aclaraciones.
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.
- e. Fallo.



f. Formalización de los Contratos.

III. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA DE LA LICITACIÓN

a) Proyecto de Convocatoria

El 9 de noviembre de 2017, el Testigo Social hizo algunas sugerencias al Área Convocante, respecto al proyecto de Convocatoria de la licitación, mismas que fueron analizadas por las áreas involucradas. Las sugerencias que se consideraron procedentes fueron integradas a la convocatoria definitiva, en donde se mencionó la participación del Testigo Social y el nombre de su representante.

El proyecto de Convocatoria se elaboró conforme al orden, apartados e información señalados en el artículo 39 del Reglamento de la LAASSP.

b) Convocatoria

El 15 de noviembre de 2017 se publicó en CompraNet la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica N° LA-019GYR047-E79-2017 "Adquisición de Bienes Terapéuticos de los Grupos 010 Medicamentos, 020 Vacunas, 030 Lácteos, 040 Psicotrópicos, 060 Material de Curación, 070 Material Radiológico y 080 Material de Laboratorio" compra consolidada del ejercicio fiscal 2018 y su distribución fue gratuita.

El 16 de noviembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un Resumen de la convocatoria. El contenido de dicho Resumen se elaboró conforme al artículo 30 de la LAASSP y al artículo 42 de su Reglamento.

En el Resumen de la convocatoria que se publicó, se establecieron, entre otros elementos, los siguientes:

- Nombre del Instituto.
- Número de licitación.
- Carácter de la licitación.
- Descripción de la licitación.
- Volumen a adquirir.
- Fecha de publicación de la Convocatoria en CompraNet.
- Fecha y hora en que se celebraría la Junta de Aclaraciones.
- Visita a las instalaciones (No aplicó).
- Fecha y hora en que se celebraría la Presentación y Apertura de Proposiciones.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

- Fecha y hora en que se celebraría el Acto de Fallo.

La Coordinación Técnica de Bienes y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Resumen de la Convocatoria, estableció que las bases de participación estarían disponibles para consulta en internet, en la siguiente dirección electrónica: <https://CompraNet.funcionpublica.gob.mx> o bien, en calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en el 4° piso o al teléfono 5726-1700, extensión 14218 y 14219, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas.

La AMDAD observó que, en la convocatoria a la licitación no se establecieron requisitos que tuvieran por objeto limitar la libre concurrencia o que fueran imposibles de cumplir. Cabe mencionar que, se solicitaron Declaraciones de Integridad a los licitantes participantes, a efecto de promover la transparencia, la honestidad y la integridad requeridas.

Asimismo, el Área Convocante manifestó en la Convocatoria que, para llevar a cabo el procedimiento de contratación, en referencia con la disponibilidad presupuestaria, se estaría a lo siguiente:

"Se cuenta con las autorizaciones correspondientes para comprometer recursos para el ejercicio 2018".

"De conformidad con el artículo 25 segundo párrafo de la LAASSP, se ratifica que el presupuesto definitivo a ejercer está sujeto a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, por parte de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por lo que el cumplimiento de las obligaciones de esta licitación queda sujeta para fines de ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria con la que cuenten los Entes Consolidados, sin responsabilidad alguna para el IMSS o los Entes Consolidados".

El IMSS utilizó el criterio de evaluación binario, señalado en los artículos 36 y 36 Bis, fracciones II y III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público por lo que se procedería a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, una vez aplicado el descuento ofertado al Precio Máximo de Referencia (PMR) en el caso de aquellas partidas que se indique uno, de no resultar éstas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio y con estricto apego a los establecido en la Convocatoria, numerales 5.1 Evaluación de la Propuesta Técnica y 5.2 Evaluación de la Propuesta Económica.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

En el punto 1.7 de la Convocatoria se hizo del conocimiento de los interesados en participar en la licitación que, a solicitud del Instituto, la Secretaría de la Función Pública informó al IMSS, que el Comité de Designación de Testigos Sociales designó como Testigo Social a la Academia Mexicana de Auditoría al Desempeño, A.C. (AMDAD).

La AMDAD observó que, en la convocatoria a la licitación (numeral 4 Requisitos que los licitantes deben cumplir) no se establecieron requisitos que limitaran la libre participación, como son: experiencia superior a un año, el haber celebrado contratos anteriores con el IMSS, contar con un capital contable específico, contar con sucursales o estar inscritos en el Registro Único de Proveedores.

La Coordinación Técnica de Bienes y Servicios elaboró la Convocatoria a la licitación con el contenido señalado en el artículo 29 de la LAASSP.

c) Junta de Aclaraciones

En las bases de la convocatoria se estableció que, la Junta de Aclaraciones se realizaría el 22 de noviembre de 2017 a las 13:00 horas, en calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en el 8° piso, y la AMDAD observó que la misma se desarrolló en la fecha y hora programadas, la Junta tuvo que ser suspendida en tres ocasiones, hasta concluir el 28 de noviembre de 2017. La AMDAD observó que las mismas se desarrollaron en las fechas y horas programadas.

Las Juntas de Aclaraciones fueron presididas por la Titular de la División de Bienes Terapéuticos en el IMSS, y fue asistida por la representante de la Coordinación de Control de Abasto, el Jefe de Área de inmunoprevenibles y semana nacional de salud, el Jefe de Departamento de Vigilancia Epidemiológica y el Jefe de División de Material de Curación e Instrumental, quienes atendieron las preguntas de carácter técnico. A los actos asistió también un representante del Órgano Interno de Control en el IMSS.

La Titular de la División de Bienes Terapéuticos en el IMSS, actuando en representación del IMSS en su carácter de Área Convocante, informó a los asistentes que el Acto se conduciría conforme a lo establecido en la Sección II, numerales 6 y 8 del Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 20 de agosto de 2015, cuya última actualización fue el 28 de febrero de 2017 publicado en el mismo medio.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

De conformidad con el artículo 33 BIS de la LAASSP, la AMDAD observó que en la primera sesión de la Junta de Aclaraciones se recibieron en tiempo y forma, a través del sistema CompraNet, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria de 31 licitantes, resultando un total de 324 preguntas.

A continuación se presentan los nombres de los participantes que presentaron preguntas, así como el número de preguntas realizadas por cada uno de ellos:

Nº	Nombre, Razón o Denominación Social	Nº de Preguntas
1	ESIGAR QUIRÚRGICA, S.A. DE C.V.	3
2	EQUIPOS MÉDICOS VIZCARRA, S.A.	3
3	RALCA, S.A. DE C.V.	12
4	JUAMA, S.A. DE C.V.	2
5	NEODREN, S. DE R.L. DE C.V.	7
6	NIPRO MEDICAL DE MÉXICO	17
7	PFIZER, S.A. DE C.V.	1
8	RAGAR, S.A. DE C.V.	11
9	DISPOSITIVOS IMPLANTABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9
10	TRENKES, S.A DE C.V.	16
11	HOLIDAY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	43
12	GLAXO SMITH KLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.	6
13	DISTRIBUIDORA HOSPITALARIA MB, S.A. DE C.V.	1
14	JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.	7
15	GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	45
16	PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	23
17	PRODUCTOS GALENO S. DE R.L.	9
18	DENTILAB, S.A. DE C.V.	5
19	MEXRAY, S.A. DE C.V.	1
20	FRANCISCO GARCÍA LÓPEZ, S.A. DE C.V.	2
21	PROBIOMED, S.A. DE C.V.	9
22	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	36
23	FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	12
24	ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SPORTE TÉCNICO MÉDICO, S.A. DE C.V.	3
25	SUPLIMEX, S.A. DE C.V.	9
26	GRUPO LABORATORIOS IMPERIALES PHARMA, S.A. DE C.V.	10
27	COBITER, S.A. DE C.V.	3
28	TERMÓMETROS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	2
29	PLAZA MÉDICA JALISCO, S.A. DE C.V.	2



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

30	MATCUR, S.A. DE C.V.	1
31	MEDIGROUP DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.	14
TOTAL		<u>324</u>

Los licitantes GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V., NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V. y NORKIM, S. DE R.L. DE C.V., presentaron escritos de interés sin presentar preguntas. De igual forma, el licitante FCD LABS, S.A. DE C.V., presentó escrito de interés y una pregunta que no se le dio respuesta por presentarla fuera de tiempo.

La Junta se suspendió, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 del RLAASSP, ya que no se contaba con la totalidad de las respuestas. Se fijó el día 24 de noviembre de 2017 a las 14:00 para dar a conocer las respuestas.

En la reanudación de la Junta de Aclaraciones el día 24 de noviembre de 2017 a las 14:00 se informó que la Junta se suspendía, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 del RLAASSP, ya que todavía no se contaba con la totalidad de las respuestas. Se fijó el mismo día 24 de noviembre de 2017 a las 16:00 para dar a conocer las respuestas.

En la reanudación de la Junta de Aclaraciones el día 24 de noviembre de 2017 a las 16:00 se hicieron precisiones en la Convocatoria en los siguientes numerales y anexos:

- Numeral 4.4 de la Convocatoria: Causales Expresas de desechamiento.
- Anexo denominado: Requerimiento 2018 060 070 080 y Requerimiento 2018 MD y MC desiertas, pestaña Material de Curación.
- Anexo denominado: Claves con muestra 060 070 080.
- Anexo 3: Términos y Condiciones para los Grupos 060, 070 y 080 (numeral 3. Pruebas, método de evaluación y resultado mínimo que debe obtenerse).
- Anexo 3: Términos y Condiciones para los Grupos 060, 070 y 080 (numeral 5.1 Cumplimiento de Normas).
- Anexo 3: Términos y Condiciones para los Grupos 060, 070 y 080 (numeral 6.6 Acuse de recibo de las muestras).
- Anexo 3: Términos y Condiciones para los Grupos 060, 070 y 080 (numeral 9. Plazo, lugar y condiciones de entrega de los bienes).
- Anexo 3: Términos y Condiciones para los Grupos 060, 070 y 080 (numeral 19.1 Otras Condiciones (calidad)).
- Anexo Técnico Vacunas y Requerimiento de Vacunas.
- Acuse de recibo de muestras.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

La AMDAD verificó que la División de Bienes Terapéuticos diera respuesta en su totalidad a las 324 preguntas realizadas por los licitantes.

Después de que el área convocante proporcionó las respuestas a los licitantes, se dio un plazo a partir de la publicación del Acta del 24 de noviembre de 2017 y hasta las 10:00 horas del 27 de noviembre de 2017 para que a través de CompraNet pudieran formular preguntas, expresamente con relación a las respuestas y aclaraciones generales emitidas por la convocante, mismas a las que se les daría contestación el día 27 de noviembre de 2017, a las 17:00 horas, a través de la plataforma CompraNet.

En la reanudación de la Junta de Aclaraciones el día 27 de noviembre de 2017 a las 17:00, y de acuerdo al plazo adicional marcado en la Junta de Aclaraciones del 24 de noviembre, se recibieron 90 preguntas más por parte de los licitantes.

Nº	Nombre, Razón o Denominación Social	Nº de Preguntas
1	DENTILAB, S.A. DE C.V.	1
2	DISTRIBUIDORA HOSPITALARIA MB, S.A. DE C.V.	1
3	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	37
4	GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	2
5	GRUPO LABORATORIOS IMPERIALES PHARMA, S.A. DE C.V.	3
6	HOLIDAY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9
7	PRODUCTOS GALENO S. DE R.L.	32
8	TRENKES, S.A DE C.V.	1
9	SUPLIMEX, S.A. DE C.V.	2
10	JUAMA, S.A. DE C.V.	1
11	ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SPORTE TÉCNICO MÉDICO, S.A. DE C.V.	1
TOTAL		90

En ese evento se hicieron precisiones en la Convocatoria en los siguientes anexos:

- Anexo denominado: Requerimiento MC actualizado.
- Modelo de contrato y Fianza.
- Anexo Calendarios de Entrega.

La AMDAD verificó que la División de Bienes Terapéuticos diera respuesta en su totalidad a las 90 preguntas adicionales realizadas por los licitantes.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Después de que el área convocante proporcionó las respuestas a los licitantes, se dio un plazo a partir de la publicación del Acta del 27 de noviembre de 2017 y hasta las 09:00 horas del 28 de noviembre de 2017 para que a través de CompraNet pudieran formular preguntas, expresamente con relación a las respuestas y aclaraciones generales emitidas por la convocante, mismas a las que se les daría contestación el día 28 de noviembre de 2017, a las 17:00 horas, a través de la plataforma CompraNet.

En la reanudación de la Junta de Aclaraciones el día 28 de noviembre de 2017 a las 09:00, y de acuerdo al plazo adicional marcado en la Junta de Aclaraciones del 27 de noviembre, se recibieron 35 preguntas más por parte de los licitantes.

Nº	Nombre, Razón o Denominación Social	Nº de Preguntas
1	PRODUCTOS GALENO S. DE R.L.	19
2	TRENKES, S.A DE C.V.	1
3	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	5
4	HOLIDAY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	8
5	DENTILAB, S.A. DE C.V.	2
TOTAL		<u>35</u>

La AMDAD verificó que la División de Bienes Terapéuticos diera respuesta en su totalidad a las 35 preguntas adicionales realizadas por los licitantes.

En la Junta de Aclaraciones se informó a los licitantes que el evento de presentación y apertura de proposiciones se llevaría a cabo el 5 de diciembre de 2017 a las 10:00 horas.

La AMDAD verificó que de la Junta de Aclaraciones se emitió un Acta y la misma fue firmada por los asistentes, haciendo constar en la misma, mediante anexos en CompraNet, los cuestionamientos formulados por los interesados y las respuestas de la División de Bienes Terapéuticos. Dentro de los servidores públicos asistentes al acto, se contó con la representación del Órgano Interno de Control en el IMSS.

Las preguntas y las respuestas a las mismas se encuentran en formato de archivo electrónico (PDF) en CompraNet. El documento consta de 457 páginas, incluyendo las respuestas, precisiones y el Acta correspondiente.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Asimismo, la División de Bienes Terapéuticos informó que, los licitantes interesados en obtener una copia del Acta, la misma estaría a su disposición en calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en el mural de comunicación ubicado en el 4º piso o bien para consulta en internet en la siguiente dirección electrónica: <https://CompraNet.funcionpublica.gob.mx>. Este procedimiento sustituyó a la notificación personal.

d) Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

La AMDAD observó que, el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevó a cabo el 5 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas, conforme a lo previsto en la Convocatoria, realizándose la recepción en forma electrónica mediante el sistema CompraNet. El Acto fue presidido por la Titular de la División de Bienes Terapéuticos en el IMSS, en representación de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios.

La Titular de la División de Bienes Terapéuticos en el IMSS, actuando en representación del IMSS en su carácter de Área Convocante, informó a los asistentes que el Acto se conduciría conforme a lo establecido en la Sección II, numerales 6 y 8 del Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 20 de agosto de 2015, cuya última actualización fue el 28 de febrero de 2017 publicado en el mismo medio.

Al evento asistió un representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, específicamente el Lic. Eduardo Oviedo López, quien firmó el acta del evento de la Presentación y Apertura de Proposiciones.

La AMDAD verificó que el plazo entre la Junta de Aclaraciones y el evento de Presentación y Apertura de Proposiciones fue de 7 días naturales, conforme a lo señalado en el artículo 33 Bis, cuarto párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establece que entre la última Junta de Aclaraciones y el evento de Presentación y Apertura de Proposiciones deberá existir un plazo de al menos 6 días naturales.

La AMDAD observó que, durante el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se registraron 67 licitantes por CompraNet, sin desecharse ninguna durante dicho acto.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Los licitantes participantes que presentaron de forma electrónica en CompraNet sus propuestas técnicas y económicas, así como los documentos previstos en la convocatoria, fueron los siguientes:

Nº	Nombre, Razón o Denominación Social de los licitantes que presentaron Propuestas Técnicas y Económicas
1	ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S.A. DE C.V.
2	AMBIDERM, S.A. DE C.V.
3	AVISA MEDICAL, S.A. DE C.V.
4	BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
5	BIOSKINCO, S.A. DE C.V.
6	BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.
7	CADENA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.
8	CANAPHARMA, S.A. DE C.V.
9	CASLAB DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
10	CEMOKALAB, S.A. DE C.V.
11	COHMEDIC, S.A. DE C.V.
12	COMPAÑÍA INTERNACIONAL MÉDICA, S.A. DE C.V.
13	CONSULTORES CERFEL, S.A. DE C.V.
14	CORPORACIÓN ANALÍTICA, S.A. DE C.V.
15	DARIER, S.A. DE C.V.
16	DEGASA, S.A. DE C.V.
17	DENTILAB, S.A. DE C.V.
18	DISEÑO Y DESARROLLO MÉDICO, S.A. DE C.V.
19	DISTRIBUIDORA HOSPITALARIA MB, S.A. DE C.V.
20	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.
21	DURFA, S.A. DE C.V.
22	EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
23	EQUIPOS MÉDICOS VIZCARRA, S.A.
24	ESIGAR QUIRÚRGICA, S.A. DE C.V.
25	ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TÉCNICO MÉDICO, S.A. DE C.V.
26	FABRICACIONES BETEL, S.A. DE C.V.
27	FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
28	FRANCISCO GARCÍA LÓPEZ, S.A. DE C.V.
29	GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.
30	GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
31	GRUPO INDUSTRIAL MEXLAB, S.A. DE C.V.
32	GRUPO LABORATORIOS IMPERIALES PHARMA, S.A. DE C.V.
33	GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

- 34 HOLIDAY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- 35 HOSPITALES Y QUIRÍFANOS, S.A. DE C.V.
- 36 IMPORTING & EXPORTING SOFING, S.A. DE C.V.
- 37 INSTRUMENTOS MÉDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
- 38 INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.
- 39 INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.
- 40 JOSÉ SAFAR BOUERI
- 41 JUAMA, S.A. DE C.V.
- 42 LABORATORIO BIOQUÍMICO MEXICANO, S.A. DE C.V.
- 43 LABORATORIOS LEROY, S.A. DE C.V.
- 44 LEVIC, S.A. DE C.V.
- 45 MADERIE, S.A. DE C.V.
- 46 MARÍA ADRIANA MACÍAS CARBAJAL
- 47 MATCUR, S.A. DE C.V.
- 48 MATERIALES Y MEDICAMENTOS LIDES, S.A. DE C.V.
- 49 MAXISERY, S.A. DE C.V.
- 50 MEDICEL, S.A. DE C.V.
- 51 MEDIGROUP DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.
- 52 MEX RAY, S.A. DE C.V.
- 53 MKM MEDICAL, S.A. DE C.V.
- 54 NORKIM S. DE R.L. DE C.V.
- 55 PLAZA MÉDICA JALISCO, S.A. DE C.V.
- 56 PROBIOMED, S.A. DE C.V.
- 57 PROMAEDIX, S. DE R.L. DE C.V.
- 58 PROMESURGICAL, S.A. DE C.V.
- 59 PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.
- 60 PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACIÓN, S.A. DE C.V.
- 61 RAGAR, S.A. DE C.V.
- 62 RALCA, S.A. DE C.V.
- 63 ROGELIO XAVIER CORTES TAMEZ
- 64 SUPLIMEX, S.A. DE C.V.
- 65 TERMÓMETROS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
- 66 TOTAL FARMA, S.A. DE C.V.
- 67 UCIN MÉDICA, S.A. DE C.V.

Se comunicó a los licitantes que se verificó el directorio de proveedores y contratistas sancionados, emitido por la Secretaría de la Función Pública, con fecha 5 de diciembre de 2017, constatando que de los licitantes participantes, ninguno se encontraba incluido al momento de recibir las proposiciones.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Se procedió a la apertura electrónica de los sobres que decían contener las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes y dichos documentos fueron extraídos del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, CompraNet, haciéndose constar la documentación recibida en el Acuse de Recepción de la Convocatoria, Anexo XV "Relación de Entrega de Documentación".

El IMSS revisó de manera cuantitativa la documentación y las propuestas técnicas y económicas presentadas en CompraNet por los licitantes antes señalados, sin entrar al análisis detallado de su contenido, en términos del artículo 35, fracción I, de la LAASSP.

Una vez recibidas las propuestas, la Titular de la División de Bienes Terapéuticos, funcionaria pública que presidió el acto, señaló que se anexaría al acta copia de las propuestas económicas de los licitantes y omitió la lectura de los porcentajes de descuento de cada una de las partidas licitadas, por lo que únicamente daría lectura a los importes totales de cada proposición, sin considerar el impuesto al valor agregado, en apego al artículo 47, penúltimo párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 36, de la LAASSP y numeral 33, de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El Resumen de lo que registraron los licitantes en sus propuestas se describe en la siguiente tabla:

Nombre del licitante	Partida	Monto
ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	9	\$1,955,328.21
	Total	\$2,268,180.72

Nombre del licitante	Partida	Monto
AMBIDERM, S.A. DE C.V.	210	\$51,711,800.00
	Total	\$59,985,688.00

Nombre del licitante	Partida	Monto
AVISA MEDICAL, S.A. DE C.V.	18	\$10,817,529.95
	Importe	\$12,548,334.74
	22	\$727,606.26
	Importe	\$844,023.26



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

66	\$30,572,015.04
Importe	\$35,463,537.45
Total	\$48,855,895.44

Nombre del licitante	Partida	Monto
BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	12	\$11,397,170.68
	Total	\$13,220,717.98

Nombre del licitante	Partida	Monto
BIOSKINCO, S.A. DE C.V.	93	\$45,786,495.60
	Total	\$53,112,334.89

Nombre del licitante	Partida	Monto
BSN MEDICAL DC, S.A. DE C.V.	107	\$9,015,880.00
	Importe	\$10,458,420.80
	108	\$64,559,530.00
	Importe	\$74,889,054.80
	109	\$47,889,500.00
	Importe	\$55,551,820.00
	110	\$36,791,600.00
	Importe	\$42,678,256.00
Total	\$183,577,551.60	

Nombre del licitante	Partida	Monto
CADENA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	18	\$4,540,428.20
	Total	\$4,540,428.20

Nombre del licitante	Partida	Monto
CANAPHARMA, S.A. DE C.V.	29	\$891,063.63
	Importe	\$1,033,633.81
	30	\$421,743.22
Importe	\$489,222.14	



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

31	\$48,017.48
Importe	\$55,700.28
32	\$117,749.34
Importe	\$136,589.24
45	\$8,485,713.66
Importe	\$9,843,427.84
46	\$1,438,484.40
Importe	\$1,668,641.90
54	\$1,063,701.70
Importe	\$1,233,893.97
55	\$4,031,499.80
Importe	\$4,676,539.77
76	\$10,009,638.27
Importe	\$11,611,180.40
88	\$163,449.73
Importe	\$189,601.69
97	\$6,884,641.63
Importe	\$7,986,184.29
Total	\$38,924,615.33

Nombre del licitante	Partida	Monto
CASLAB DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	30	\$486,963.50
	Importe	\$564,877.66
	31	\$47,380.80
	Importe	\$54,961.73
	32	\$117,977.09
	Importe	\$136,853.42
	34	\$268,399.72



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Importe	\$311,343.68
65	\$290,465.60
Importe	\$336,940.10
120	\$33,824.08
Importe	\$39,235.93
121	\$37,637.40
Importe	\$43,659.38
131	\$921,837.70
Importe	\$1,069,331.73
134	\$40,766.00
Importe	\$47,288.56
135	\$1,018,459.68
Importe	\$1,181,413.23
136	\$1,551,016.17
Importe	\$1,799,178.76
137	\$25,961.80
Importe	\$30,115.69
Total	\$5,615,199.87

Nombre del licitante	Partida	Monto
CEMOKALAB, S.A. DE C.V.	8	\$22,030,194.12
	Importe	\$25,555,025.18
	12	\$8,376,574.70
	Importe	\$9,716,826.65
	Total	\$35,271,851.83

Nombre del licitante	Partida	Monto
COHMEDIC, S.A. DE C.V.	185	\$12,409,135.20
	Total	\$14,394,596.83



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Nombre del licitante	Partida	Monto
COMPañÍA INTERNACIONAL MÉDICA, S.A. DE C.V.	14	\$3,982,979.10
	Total	\$3,982,979.10

Nombre del licitante	Partida	Monto
CONSULTORES CERFEL, S.A. DE C.V.	8	\$22,631,647.39
	Importe	\$26,252,710.97
	12	\$8,992,637.98
	Importe	\$10,431,460.05
	Total	\$36,684,171.02

Nombre del licitante	Partida	Monto
CORPORACIÓN ANALÍTICA, S.A. DE C.V.	99	\$1,553,868.21
	Total	\$1,802,487.12

Nombre del licitante	Partida	Monto	
DARIER, S.A. DE C.V.	16	\$34,943,670.00	
	Importe	\$34,943,670.00	
	17	\$3,084,295.00	
	Importe	\$3,084,295.00	
	25	\$17,725,129.00	
	Importe	\$17,725,129.00	
	42	\$11,804,106.00	
	Importe	\$11,804,106.00	
	44	\$44,994,172.50	
	Importe	\$44,994,172.50	
	45	\$8,326,500.00	
	Importe	\$8,326,500.00	
		Total	\$120,877,872.5



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Nombre del licitante	Partida	Monto
DEGASA, S.A. DE C.V.	184	\$1,984,185.84
	Total	\$2,301,655.57

Nombre del licitante	Partida	Monto
DENTILAB, S.A. DE C.V.	142	\$43,865,878.21
	Importe	\$50,884,418.72
	210	\$38,044,371.26
	Importe	\$44,131,470.66
	Total	\$95,015,889.38

Nombre del licitante	Partida	Monto
DISEÑO Y DESARROLLO MÉDICO, S.A. DE C.V.	36	\$353,900.34
	Importe	\$410,524.39
	47	\$3,263,746.02
	Importe	\$3,785,945.38
	48	\$34,007,834.61
	Importe	\$39,449,088.15
	49	\$7,970,568.85
	Importe	\$9,245,859.87
	50	\$3,204,219.21
	Importe	\$3,716,894.28
	51	\$1,963,090.64
	Importe	\$2,277,185.14
	52	\$1,824,588.05
	Importe	\$2,116,522.14
	53	\$1,606,057.50
	Importe	\$1,863,026.70



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Total	\$62,865,046.06
-------	-----------------

Nombre del licitante	Partida	Monto
DISTRIBUIDORA HOSPITALARIA MB, S.A. DE C.V.	142	\$44,553,431.16
	Importe	\$51,681,980.15
	165	\$10,786,888.40
	Importe	\$12,512,790.54
	Total	\$64,194,770.69

Nombre del licitante	Partida	Monto
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	3	\$44,906,715.00
	Importe	\$44,906,715.00
	9	\$43,657,544.88
	Importe	\$43,657,544.88
	10	\$6,896,346.66
	Importe	\$6,896,346.66
	15	\$370,545,795.00
	Importe	\$370,545,795.00
	27	\$90,337,590.00
	Importe	\$90,337,590.00
	31	\$5,958,358.77
	Importe	\$5,958,358.77
	35	\$16,406,145.00
	Importe	\$16,406,145.00
	41	\$28,398,171.88
	Importe	\$28,398,171.88
	46	\$69,665,552.00



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Importe	\$69,665,552.00
48	\$5,814,410.74
Importe	\$5,814,410.74
49	\$6,634,800.00
Importe	\$6,634,800.00
Total	\$689,221,429.93

Nombre del licitante	Partida	Monto
DURFA, S.A. DE C.V.	12	\$13,987,151.00
	Total	\$16,225,095.16

Nombre del licitante	Partida	Monto
EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	17	\$1,743,278.31
	Importe	\$2,022,202.84
	18	\$9,420,694.07
	Importe	\$10,928,005.12
	22	\$633,653.16
	Importe	\$735,037.67
	169	\$330,422.40
	Importe	\$383,289.98
	Total	\$14,068,535.61

Nombre del licitante	Partida	Monto
EQUIPOS MÉDICOS VIZCARRA, S.A.	82	\$49,203,690.00
	Importe	\$57,076,280.40
	83	\$39,159,315.00
	Importe	\$45,424,805.40
	Total	\$102,501,085.80



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Nombre del licitante	Partida	Monto
ESIGAR QUIRÚRGICA, S.A. DE C.V.	58	\$4,241,703.96
	Importe	\$4,920,376.59
	59	\$13,020,954.25
	Importe	\$15,104,306.93
	82	\$48,723,654.00
	Importe	\$56,519,438.64
	83	\$39,862,174.50
	Importe	\$46,240,122.42
	Total	\$122,784,244.58

Nombre del licitante	Partida	Monto
ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TÉCNICO MÉDICO, S.A. DE C.V.	8	\$31,080,333.90
	Importe	\$36,053,187.32
	13	\$37,949,341.20
	Importe	\$44,021,235.79
	14	\$66,288,701.20
	Importe	\$76,894,893.39
	16	\$10,875,125.88
	Importe	\$12,615,146.02
	17	\$1,763,758.98
	Importe	\$2,045,960.42
	18	\$9,583,122.22
	Importe	\$11,116,421.78
	19	\$9,664,540.08
	Importe	\$11,210,866.49
20	\$12,955,385.19	



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Importe	\$15,028,246.82
22	\$651,861.84
Importe	\$756,159.73
169	\$332,088.96
Importe	\$385,223.19
Total	\$210,127,340.96

Nombre del licitante	Partida	Monto
FABRICACIONES BETEL, S.A. DE C.V.	15	\$639,834.00
	Importe	\$742,207.44
	35	\$866,498.25
	Importe	\$1,005,137.97
	Total	\$1,747,345.41

Nombre del licitante	Partida	Monto
FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	37	\$16,258,808.30
	Total	\$16,258,808.30

Nombre del licitante	Partida	Monto
FRANCISCO GARCÍA LÓPEZ, S.A. DE C.V.	25	\$1,476,700.96
	Importe	\$1,712,973.11
	26	\$1,413,519.05
	Importe	\$1,639,682.10
	89	\$4,030,651.50
	Importe	\$4,675,555.74
	90	\$9,925,759.90
	Importe	\$11,513,881.48
	91	\$20,831,657.94
	Importe	\$24,164,723.21



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

92	\$36,221,096.04
Importe	\$42,016,471.41
173	\$1,257,846.38
Importe	\$1,459,101.80
176	\$1,454,665.52
Importe	\$1,687,412.00
177	\$1,412,617.50
Importe	\$1,638,636.30
178	\$2,751,314.72
Importe	\$3,191,525.08
179	\$13,366,969.98
Importe	\$15,505,685.18
180	\$15,149,803.76
Importe	\$17,573,772.36
181	\$10,817,888.90
Importe	\$12,548,751.12
182	\$5,286,923.32
Importe	\$6,132,831.05
183	\$902,902.80
Importe	\$1,047,367.25
191	\$418,660.57
Importe	\$485,646.26
192	\$412,614.93
Importe	\$478,633.32
193	\$417,149.16
Importe	\$483,893.03



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Total	\$147,956,541.80
-------	------------------

Nombre del licitante	Partida	Monto
GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V.	61	\$8,415,537.80
	Importe	\$9,762,023.85
	62	\$2,242,393.32
	Importe	\$2,601,176.25
	74	\$6,870,012.00
	Importe	\$7,969,213.92
	94	\$28,490,232.20
	Importe	\$33,048,669.35
	95	\$19,082,700.00
	Importe	\$22,135,932.00
	96	\$24,737,851.24
	Importe	\$28,695,907.44
	107	\$8,014,642.80
	Importe	\$9,296,985.65
	108	\$56,662,880.12
	Importe	\$65,728,940.94
109	\$42,167,965.00	
Importe	\$48,914,839.40	
110	\$32,426,954.40	
Importe	\$37,615,267.10	
114	\$31,537,001.43	
Importe	\$36,582,921.66	
115	\$15,233,725.38	
Importe	\$17,671,121.44	
116	\$50,406,320.76	



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Importe	\$58,471,332.08
117	\$40,054,698.90
Importe	\$46,463,450.72
Total	\$424,957,781.81

Nombre del licitante	Partida	Monto
GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	1	\$90,230,122.99
	Importe	\$90,230,122.99
	13	\$24,630,288.76
	Importe	\$24,630,288.76
	19	\$3,188,892.96
	Importe	\$3,188,892.96
	24	\$289,734,676.49
	Importe	\$289,734,676.49
	32 Zona 1	\$102,476,880.00
	Importe	\$102,476,880.00
	32 Zona 2	\$86,892,360.00
	Importe	\$86,892,360.00
	32 Zona 3	\$41,112,720.00
	Importe	\$41,112,720.00
	32 Zona 4	\$5,987,520.00
	Importe	\$5,987,520.00
	Total	\$644,253,461.20

Nombre del licitante	Partida	Monto
GRUPO INDUSTRIAL MEXLAB, S.A. DE C.V.	204	\$311,993.30
	Importe	\$361,912.23



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Total	\$361,912.23
-------	--------------

Nombre del licitante	Partida	Monto
GRUPO LABORATORIOS IMPERIALES PHARMA, S.A. DE C.V.	1	\$60,029,062.20
	Importe	\$60,029,062.20
	2	\$19,962,269.04
	Importe	\$19,962,269.04
	3	\$21,340,936.80
	Importe	\$21,340,936.80
	4	\$65,221,235.24
	Importe	\$65,221,235.24
	5	\$232,237,127.68
	Importe	\$232,237,127.68
	Total	\$398,790,630.96

Nombre del licitante	Partida	Monto
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	89	\$701,282.84
	Importe	\$813,488.09
	90	\$1,728,548.51
	Importe	\$2,005,116.27
	91	\$4,554,176.20
	Importe	\$5,282,844.39
	92	\$7,918,584.97
	Importe	\$9,185,558.57
	Total	\$17,287,007.33

Nombre del licitante	Partida	Monto
HOLIDAY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	21	\$994,433.24
	Importe	\$1,153,542.56



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

170	\$655,581.59
Importe	\$760,474.64
165	\$17,062,453.04
Importe	\$19,792,445.53
210	\$7,995,200.40
Importe	\$9,274,432.46
143	\$786,130.49
Importe	\$911,911.37
144	\$1,337,572.49
Importe	\$1,551,584.09
145	\$732,943.69
Importe	\$850,214.68
2	\$6,011,898.75
Importe	\$6,973,802.55
3	\$6,011,898.75
Importe	\$6,973,802.55
4	\$721,427.85
Importe	\$836,856.31
5	\$1,683,331.65
Importe	\$1,952,664.71
6	\$1,683,331.65
Importe	\$1,952,664.71
146	\$3,119,688.00
Importe	\$3,618,838.08
147	\$5,144,485.50
Importe	\$5,967,603.18
148	\$14,803,519.50



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Importe	\$17,172,082.62
149	\$6,089,391.00
Importe	\$7,063,693.56
150	\$19,948,005.00
Importe	\$23,139,685.80
151	\$24,357,564.00
Importe	\$28,254,774.24
152	\$1,994,800.50
Importe	\$2,313,968.58
153	\$1,716,578.33
Importe	\$1,991,230.86
154	\$3,149,685.00
Importe	\$3,653,634.60
155	\$6,099,390.00
Importe	\$7,075,292.40
156	\$959,904.00
Importe	\$1,113,488.64
157	\$2,669,733.00
Importe	\$3,096,890.28
158	\$2,231,026.88
Importe	\$2,587,991.18
159	\$2,677,232.25
Importe	\$3,105,589.41
160	\$562,743.72
Importe	\$652,782.72
161	\$2,813,718.60
Importe	\$3,263,913.58



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

162	\$351,714.83
Importe	\$407,989.20
Total	\$167,463,845.08

Nombre del licitante	Partida	Monto
HOSPITALES Y QUIRÍFANOS, S.A. DE C.V.	184	\$1,990,216.80
	Total	\$2,308,651.48

Nombre del licitante	Partida	Monto
IMPORTING & EXPORTING SOFING, S.A. DE C.V.	4	\$998,844.66
	Total	\$998,844.66

Nombre del licitante	Partida	Monto
INSTRUMENTOS MÉDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	42	\$2,224,905.99
	Importe	\$2,580,890.95
	43	\$5,125,371.81
	Importe	\$5,945,431.30
	44	\$3,784,541.76
	Importe	\$4,390,068.44
	Total	\$12,916,390.69

Nombre del licitante	Partida	Monto
INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.	8	\$27,761,319.52
	Importe	\$32,203,130.64
	12	\$10,851,828.95
	Importe	\$12,588,121.58
	185	\$4,524,066.75
	Importe	\$5,247,917.43



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

186	\$12,421,669.68
Importe	\$14,409,136.83
187	\$18,186,347.04
Importe	\$21,096,162.57
Total	\$85,644,469.05

Nombre del licitante	Partida	Monto
INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	33	\$2,570,880.16
	Importe	\$2,982,220.99
	103	\$1,264,463.40
	Importe	\$1,466,777.54
Total	\$4,448,998.53	

Nombre del licitante	Partida	Monto
JOSÉ SAFAR BOUERI	29	\$922,516.84
	Total	\$1,070,119.53

Nombre del licitante	Partida	Monto
JUAMA, S.A. DE C.V.	118	\$9,717,500.00
	Importe	\$11,272,300.00
	119	\$11,018,700.00
	Importe	\$12,781,692.00
Total	\$24,053,992.00	

Nombre del licitante	Partida	Monto
LABORATORIO BIOQUÍMICO MEXICANO, S.A. DE C.V.	2	\$27,911,601.78
	Total	\$27,911,601.78

Nombre del licitante	Partida	Monto
LABORATORIOS LEROY, S.A. DE C.V.	94	\$39,442,151.80
	Importe	\$45,752,896.09



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

95	\$23,408,112.00
Importe	\$27,153,409.92
96	\$31,348,445.40
Importe	\$36,364,196.66
112	\$709,108.40
Importe	\$822,565.74
113	\$569,344.70
Importe	\$660,439.85
114	\$45,143,055.10
Importe	\$52,365,943.92
115	\$22,186,522.50
Importe	\$25,736,366.10
116	\$66,525,482.10
Importe	\$77,169,559.24
117	\$55,211,839.71
Importe	\$64,045,734.06
Total	\$330,071,111.58

Nombre del licitante	Partida	Monto
LEVIC, S.A. DE C.V.	40	\$25,810,423.60
	Total	\$25,810,423.60

Nombre del licitante	Partida	Monto
MADERIE, S.A. DE C.V.	7	\$303,253.68
	Total	\$351,774.26

Nombre del licitante	Partida	Monto
MARÍA ADRIANA MACÍAS CARBAJAL	8	\$22,247,473.10
	Importe	\$25,807,068.80
	12	\$9,181,228.78
	Importe	\$10,650,225.38



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Total	\$36,457,294.18

Nombre del licitante	Partida	Monto
MATCUR, S.A. DE C.V.	106	\$3,157,225.50
	Importe	\$3,662,381.58
	164	\$932,046.03
	Importe	\$1,081,173.39
	165	\$19,229,632.64
	Importe	\$22,306,373.86
	Total	\$27,049,928.84

Nombre del licitante	Partida	Monto
MATERIALES Y MEDICAMENTOS LIDES, S.A. DE C.V.	21	\$6,642,650.70
	Importe	\$6,642,650.70
	22	\$16,557,825.60
	Importe	\$16,557,825.60
	Total	\$23,200,476.30

Nombre del licitante	Partida	Monto
MAXISERY, S.A. DE C.V.	198	\$43,380,370.50
	Total	\$50,321,229.78
	200	\$14,143,044.96
	Importe	\$16,405,932.15
	Total	\$66,727,161.93

Nombre del licitante	Partida	Monto
MEDICEL, S.A. DE C.V.	107	\$7,544,868.00
	Importe	\$8,752,046.88
	108	\$54,026,133.00
	Importe	\$62,670,314.28



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

109	\$40,075,950.00
Importe	\$46,488,102.00
110	\$30,788,760.00
Importe	\$35,714,961.60
Total	\$153,625,424.76

Nombre del licitante	Partida	Monto
MEDIGROUP DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.	34	\$89,780,160.00
	Total	\$89,780,160.00

Nombre del licitante	Partida	Monto
MEX RAY, S.A. DE C.V.	118	\$8,551,140.00
	Importe	\$9,919,322.40
	119	\$11,590,040.00
	Importe	\$13,444,446.40
	Total	\$23,363,768.80

Nombre del licitante	Partida	Monto
MKM MEDICAL, S.A. DE C.V.	42	\$2,042,396.52
	Importe	\$2,369,179.96
	43	\$4,177,414.70
	Importe	\$4,845,801.05
	44	\$3,038,227.92
	Importe	\$3,524,344.39
	Total	\$10,739,325.40

Nombre del licitante	Partida	Monto
NORKIM S. DE R.L. DE C.V.	118	\$5,829,916.95
	Importe	\$6,762,703.66
	119	\$7,997,960.12



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Importe	\$9,277,633.74
Total	\$16,040,337.40

Nombre del licitante	Partida	Monto
PLAZA MÉDICA JALISCO, S.A. DE C.V.	25	\$278,318.40
	Importe	\$322,849.34
	26	\$204,364.20
	Importe	\$237,062.47
	27	\$64,418.40
	Importe	\$74,725.34
	172	\$113,416.38
	Importe	\$131,563.00
	173	\$251,156.98
	Importe	\$291,342.10
	174	\$785,211.91
	Importe	\$910,845.82
	175	\$292,590.30
	Importe	\$339,404.75
	176	\$246,523.20
	Importe	\$285,966.91
	177	\$247,544.40
	Importe	\$287,151.50
	178	\$518,548.80
	Importe	\$601,516.61
	179	\$2,371,441.41
	Importe	\$2,750,872.04
	180	\$2,580,142.76
	Importe	\$2,992,965.60



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

181	\$2,038,881.00
Importe	\$2,365,101.96
182	\$996,442.80
Importe	\$1,155,873.65
184	\$2,228,439.72
Importe	\$2,584,990.07
Total	\$15,332,231.17

Nombre del licitante	Partida	Monto
PROBIOMED, S.A. DE C.V.	34	\$102,873,100.00
	Importe	\$102,873,100.00
	1	\$62,500,680.00
	Importe	\$62,500,680.00
	2	\$23,924,100.00
	Importe	\$23,924,100.00
	Total	\$189,297,880.00

Nombre del licitante	Partida	Monto
PROMAEDIX, S. DE R.L. DE C.V.	185	\$4,538,231.25
	Importe	\$5,264,348.25
	186	\$12,471,807.60
	Importe	\$14,467,296.82
	187	\$18,209,692.80
	Importe	\$21,123,243.65
	Total	\$40,854,888.71

Nombre del licitante	Partida	Monto
PROMESURGICAL, S.A. DE C.V.	17	\$1,803,397.54
	Importe	\$2,091,941.15



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

18	\$9,095,837.77
Importe	\$10,551,171.81
22	\$611,803.38
Importe	\$709,691.92
190	\$3,273,435.00
Importe	\$3797184.60
Total	\$17,149,989.48

Nombre del licitante	Partida	Monto
PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	34	\$107,549,150.00
	Total	\$107,549,150.00

Nombre del licitante	Partida	Monto
PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACIÓN, S.A. DE C.V.	12	\$12,283,547.44
	Total	\$14,248,915.03

Nombre del licitante	Partida	Monto
RAGAR, S.A. DE C.V.	11	\$1,702,629.90
	Importe	\$1,702,629.90
	15	\$242,089,919.40
	Importe	\$242,089,919.40
	Total	\$243,792,549.30

Nombre del licitante	Partida	Monto
RALCA, S.A. DE C.V.	20	\$412,415.48
	Importe	\$412,415.48
	23	\$22,537,735.15
	Importe	\$22,537,735.15
	5	\$253,054,436.00
	Importe	\$253,054,436.00



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Total	\$276,004,586.63
-------	------------------

Nombre del licitante	Partida	Monto
ROGELIO XAVIER CORTES TAMEZ	66	\$26,793,081.00
	Importe	\$31,079,973.96
	85	\$4,874,527.90
	Importe	\$5,654,452.36
	107	\$5,790,093.04
	Importe	\$6,716,507.93
	165	\$17,111,921.68
	Importe	\$19,849,829.15
	Total	\$63,300,763.40

Nombre del licitante	Partida	Monto
SUPLIMEX, S.A. DE C.V.	21	\$995,643.05
	Importe	\$1,154,945.94
	26	\$219,913.65
	Importe	\$255,099.83
	27	\$69,619.80
	Importe	\$80,758.97
	59	\$11,001,118.42
	Importe	\$12,761,297.37
	138	\$426,214.80
	Importe	\$494,409.17
	139	\$519,274.80
	Importe	\$602,358.77
	140	\$2,153,286.84
	Importe	\$2,497,812.73
	152	\$6,452,732.88



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Importe	\$7,485,170.14
154	\$11,383,099.20
Importe	\$13,204,395.07
157	\$10,004,681.82
Importe	\$11,605,430.91
173	\$270,397.46
Importe	\$313,661.05
175	\$300,185.88
Importe	\$348,215.62
176	\$265,280.40
Importe	\$307,725.26
177	\$266,379.30
Importe	\$308,999.99
178	\$558,003.60
Importe	\$647,284.18
179	\$2,435,337.06
Importe	\$2,824,990.99
180	\$2,853,261.32
Importe	\$3,309,783.13
181	\$2,194,013.25
Importe	\$2,545,055.37
182	\$1,072,259.10
Importe	\$1,243,820.56
Total	\$61,990,867.05

Nombre del licitante	Partida	Monto
TERMÓMETROS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	58	\$4,287,718.50



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Importe	\$4,973,753.46
59	\$12,868,513.81
Importe	\$14,927,476.01
Total	\$19,901,229.47

Nombre del licitante	Partida	Monto
TOTAL FARMA, S.A. DE C.V.	43	\$27,816,480.00
	Importe	\$27,816,480.00
	47	\$125,803,280.00
	Importe	\$125,803,280.00
	Total	\$153,619,760.00

Nombre del licitante	Partida	Monto
UCIN MÉDICA, S.A. DE C.V.	66	\$33,680,963.65
	Importe	\$39,069,917.83
	172	\$114,477.32
	Importe	\$132,793.69
	174	\$805,748.24
	Importe	\$934,667.96
	175	\$297,271.55
	Importe	\$344,835.00
	191	\$207,696.82
	Importe	\$240,928.31
	192	\$204,697.58
	Importe	\$237,449.19
	193	\$206,947.01
	Importe	\$240,058.53
	Total	\$41,200,650.51



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

El Testigo Social y los funcionarios del IMSS rubricaron las propuestas y los documentos exhibidos por los licitantes, en apego a lo señalado en el artículo 35, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 3.7 de la Convocatoria. Las propuestas y la documentación de los 67 licitantes quedaron en poder del IMSS para su posterior análisis y evaluación.

Para esta licitación se requirieron 49 partidas para los grupos 010 Medicamentos y 040 Estupefacientes y Psicotrópicos, 8 claves para el grupo 020 Vacunas y 165 partidas para los grupos 060 Material de Curación, 070 Material Radiológico y 080 Material de Laboratorio.

La División de Bienes Terapéuticos del IMSS notificó a los participantes que, el fallo del procedimiento se daría a conocer mediante medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet, el día 15 de diciembre de 2017, a las 17:00 horas.

El IMSS dio por terminado el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones a las 12:46 horas del 5 de diciembre de 2017 y elaboró el acta respectiva, misma que fue firmada y rubricada por las personas que asistieron al evento.

Asimismo, la División de Bienes Terapéuticos informó que, los licitantes interesados en obtener una copia del Acta, la misma estaría a su disposición en calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en el mural de comunicación ubicado en el 4º piso o bien para consulta en internet en la siguiente dirección electrónica: <https://CompraNet.funcionpublica.gob.mx>. Este procedimiento sustituyó a la notificación personal.

e) Fallo

La AMDAD constató que el Acto de Comunicación de Fallo se llevó a cabo en la fecha y hora señaladas, 15 de diciembre de 2017 a las 17:00 horas, en el evento de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, en las instalaciones del IMSS, calle Durango número 291, 8º piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México.

El Acto de Comunicación de Fallo fue presidido por la Lic. Alma Rosa Medrano Díaz, Titular de la División de Bienes Terapéuticos, en representación de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

La Titular de la División de Bienes Terapéuticos en el IMSS, actuando en representación del IMSS en su carácter de Área Convocante, informó a los asistentes que el Acto se conduciría conforme a lo establecido en la Sección II, numerales 6 y 8 del Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 20 de agosto de 2015, cuya última actualización fue el 28 de febrero de 2017 publicado en el mismo medio.

Al evento asistió un representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, específicamente el Lic. Eduardo Oviedo López, quien firmó el Acta de Fallo.

Como resultado de la evaluación legal y técnica, se determinó lo siguiente:

El licitante Ralca, S.A. de C.V., presentó propuesta para la partida 24, sin embargo, omitió incluir en el cuerpo del acta la referida partida, así como el Anexo XI propuesta económica.

No hubo desecamientos en la evaluación de la documentación legal.

La evaluación técnica de la División de Planeación de Bienes Terapéuticos fue remitida mediante oficio 095384611811/2017005492 en donde se detallaron los incumplimientos técnicos de los licitantes y que obra como anexo al Acta de Fallo de la licitación.

Las propuestas de los licitantes que indicaron Precios Máximos de Referencia (PMR) distintos a los señalados en el Anexo 1 "PMR" de la Convocatoria fueron desechadas.

De igual forma, las proposiciones de los licitantes que se presentaron sin ofrecer descuento 0.00% siendo requisito de ofertar por lo menos un descuento del 0.01%, también fueron desechadas.

Los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes porque reúnen las condiciones legales y técnicas requeridas por el IMSS y que obtuvieron la asignación respectiva por haber presentado la proposición más baja en precio fueron las siguientes:



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

LICITANTE	DEPENDENCIA	IMPORTE ASIGNADO
BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	5,057,037.16
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	1,160,247.48
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	999,325.60
	INSTITUTO DE SALUD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	479,357.20
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	8,702.40
	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	2,310,269.64
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y/O SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.	2,900.80
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO.	1,087,800.00
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DE QUINTANA ROO	108,780.00
	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	1,450.40
	HOSPITAL DE LA MUJER	72,520.00
HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	108,780.00	
BIOSKINCO, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	45,005,796.48
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	10,051.92
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	402,076.80
	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	167,532.00
	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	201,038.40
CASLAB DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	3,648,295.57
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	6,315.96
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	57,310.22
	SECRETARÍA DE MARINA/DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SANIDAD NAVAL (SEMAR)	7,188.00
	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	31,328.64
	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	82,306.77
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	5,781.60
	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	1,290.64
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	1,226.40
	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	53,287.32
	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	2,160.80
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y/O SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.	24,858.24
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO.	161,778.18
	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	310,092.00
	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	55,480.00
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	9,751.08
	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	6,585.62
	SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	300,637.36
HOSPITAL DE LA MUJER	27,918.45	



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO, "DR. EDUARDO LICEAGA"	1,401.60
	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	876.00
	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	11,768.76
	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	4,483.00
	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	4,794.10
CEMOKALAB, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	18,836,730.00
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	295,231.20
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	1,058,634.72
	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	1,004,975.40
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	125,928.00
	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	699,600.00
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	9,094.80
COHMEDIC, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	12,409,135.20
DEGASA, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	1,984,185.84
DENTILAB, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	62,668,861.70
	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)	3,741,838.10
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	1,011,281.04
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	740,686.10
	SECRETARÍA DE MARINA/DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SANIDAD NAVAL (SEMAR)	638.00
	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	247,926.80
	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	185,658.00
	INSTITUTO DE SALUD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	1,783,774.63
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	286,908.60
	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	589,205.76
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	235,422.00
	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	797,500.00
	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	156,948.00
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y/O SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.	552,437.82
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO.	955,966.44
	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	462,550.00
	HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	9,570.00
	SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT	126,164.50
	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	6,121,105.98
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	183,903.50
	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	319,000.00
	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	383,119.00
	HOSPITAL DE LA MUJER	223,300.00



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	7,975.00
	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	73,848.50
	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS "ISMAEL COSÍO VILLEGAS"	19,140.00
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"	25,520.00
DISEÑO Y DESARROLLO MÉDICO, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	18,683,082.89
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	34,953.12
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	5,470,924.83
	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	29,981,985.03
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y/O SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.	16,991.10
	HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	4,854.60
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	1,213.65
DISTRIBUIDORA HOSPITALARIA MB, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	8,282,293.20
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	1,186,818.30
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	248,601.00
	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	55,324.50
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	52,594.20
	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	91,752.45
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	32,763.60
	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	12,334.25
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y/O SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.	7,568.20
	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	23,950.00
	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	102,985.00
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	14,561.60
	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	59,659.45
	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	237,105.00
	SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	44,762.55
	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO, "DR. EDUARDO LICEAGA"	35,637.60
	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	287,400.00
	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	5,987.50
	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	4,790.00
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	7,012,820.29
	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)	1,607,762.52
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	324,335.13
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	339,855.28
	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR	16,079.70
	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	498,574.44



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	770,306.40
	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	126,365.20
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y/O SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.	44,064.26
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO.	50,936.34
	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	57,057.00
	HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	24,556.80
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	456,116.98
	SECRETARIA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	112,896.15
	HOSPITAL DE LA MUJER	4,149.60
	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	40,444.80
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"	5,116.00
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	2,593.50
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	13,123.11
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	230,833.92
	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	5,187.00
	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS "ISMAEL COSÍO VILLEGAS"	3,475.29
	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ	26,119.80
EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	330,422.40
ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TÉCNICO MEDICO, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	18,276,423.32
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	2,022,245.36
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	641,723.02
	SECRETARÍA DE MARINA/DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SANIDAD NAVAL (SEMAR)	10,146.60
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	390,657.12
	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	7,504,346.07
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	74,259.36
	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	135,921.15
	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	392,336.40
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y/O SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.	111,118.77
	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	842,731.00
	HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	25,366.50
	SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT	248,484.00
	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	12,940,080.00
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DE QUINTANA ROO	911,702.50
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	79,660.05
	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	44,185.44
	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	337,423.38



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

	SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	431,973.69
	HOSPITAL DE LA MUJER	50,733.00
	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	21,177.24
	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	663.03
FABRICACIONES BETEL, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	568,620.00
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	18,915.00
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	598.00
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	26,910.00
	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	3,380.00
	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	1,300.00
	HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	1,040.00
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	3,900.00
	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	7,800.00
	SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	5,031.00
	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	2,340.00
FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	8,790,637.80
	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)	4,056,653.16
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	2,291,189.88
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	844,015.34
	SECRETARÍA DE MARINA/DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SANIDAD NAVAL (SEMAR)	4,075.40
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	44,829.40
	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	23,637.32
	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	203,770.00
GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	84,583,769.34
	ZONA 1	102,476,880.00
	ZONA 2	86,292,360.00
	ZONA 3	41,112,720.00
	ZONA 4	5,987,520.00
	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)	9,797,184.46
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	3,496,029.60
	SECRETARÍA DE MARINA/DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SANIDAD NAVAL (SEMAR)	18,265.10
	SECRETARÍA DE MARINA/DIRECCIÓN DE SUBROGACIONES MÉDICAS (SEMAR)	4,571.00
	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	225,715.98
	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	1,804,716.34
	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR	329,685.30
	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1,417,086.72



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	137,130.00
	INSTITUTO DE SALUD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	949,080.93
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	1,191,429.12
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	424,348.68
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO	113,960.00
	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	1,766,987.81
	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	25,140.50
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y/O SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.	5,433,940.33
	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	1,300,530.00
	HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	134,327.20
	SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT	156,353.12
	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	276,799.39
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DE QUINTANA ROO	224,652.40
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	162,525.93
	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	182,840.00
	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	91,243.32
	SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	594,068.93
	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	685.65
	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	8,786.26
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"	2,683.10
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	2,285.50
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	2,450.14
	SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	1,139.60
GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	10,939,970.15
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	537,285.95
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	919,143.00
	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	20,985.00
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	191,383.20
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	315,614.40
	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	437,607.20
	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	273,084.80
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	8,394.00
	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	222,441.00
	SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	787,077.40
	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO, "DR. EDUARDO LICEAGA"	117,516.00
	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	44,068.50
	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	87,297.60



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

HOLIDAY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	1,523,202.39
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	171,177.30
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	130,271.30
	SECRETARÍA DE MARINA/DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SANIDAD NAVAL (SEMAR)	13,250.00
	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	1,272,614.80
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	215,240.60
	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	20,889.60
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	20,889.60
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y/O SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.	13,056.00
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO.	11,925.00
	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	15,900.00
	HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	82,150.00
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	8,704.00
	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	10,444.80
	SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	10,880.00
	HOSPITAL DE LA MUJER	1,722.50
	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO, "DR. EDUARDO LICEAGA"	9,574.40
	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	26,500.00
	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	7,529.00
	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS "ISMAEL COSÍO VILLEGAS"	57,017.40
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	848,000.00	
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA	7,950.00	
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	10,880.00	
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"	6,280.50	
IMPORTING & EXPORTING SOFING, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	921,924.66
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	73,458.60
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y/O SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.	1,538.40
	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	1,923.00
INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	1,677,938.92
	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)	320,796.56
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	101,748.36
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	277,473.68
	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	20,284.56
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	20,284.56
	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	44,888.98



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	48,212.88
	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	30,051.20
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y/O SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.	73,813.26
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO.	422,595.00
	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	253,804.00
	HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	46,955.00
	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	375,640.00
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	16,258.78
	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	65,737.00
	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	5,121.80
	SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	21,530.72
	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	2,817.30
	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	2,817.30
	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA	6,573.70
LABORATORIO BIOQUÍMICO MEXICANO, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	24,226,846.98
	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)	2,611,171.92
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	121,682.88
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	151,281.96
	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	7,975.92
	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	186,732.72
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	40,080.00
	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	11,162.28
	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM)	407,914.20
	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	5,430.84
	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	36,072.00
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DE QUINTANA ROO	14,849.64
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	34,569.00
	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	14,028.00
	SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	32,364.60
	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	551.10
	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	1,422.84
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	3,507.00
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	2,154.30
	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	1,803.60
LEVIC, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	15,702,708.30
	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)	1,397,494.00



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	424,420.90
	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	42,782.90
	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	295,034.20
	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR	51,900.00
	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	90,513.60
	INSTITUTO DE SALUD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	981,325.20
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	755,975.40
	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	29,911.70
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	201,856.40
	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	1,023,122.00
	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	4,290.40
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y/O SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.	2,365,948.00
	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	107,260.00
	HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	12,438.70
	SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT	173,000.00
	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	219,710.00
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DE QUINTANA ROO	143,590.00
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	163,294.70
	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	1,619,574.10
	HOSPITAL DE LA MUJER	1,730.00
	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	2,543.10
MATCUR, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	2,321,455.39
	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)	364,413.00
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	228,689.98
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	76,503.22
	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	35,995.75
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	84,468.96
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	49,245.00
	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	13,357.33
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y/O SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.	61,087.14
	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	52,823.00
	SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT	48,072.50
	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	558,546.75
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	61,148.00
	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	4,434.06
	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	105,806.10
	SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	6,562.85



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

	HOSPITAL DE LA MUJER	2,814.00
	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	3,165.75
	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	10,413.50
MATERIALES Y MEDICAMENTOS LIDES, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	7,753,438.80
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	15,350,634.00
	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA	96,403.50
MKM MEDICAL, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	7,324,951.96
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	1,557,725.82
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	183,773.92
	SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	75,180.24
	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	116,407.20
PLAZA MÉDICA JALISCO, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	8,157,050.21
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	14,945.40
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	34,941.60
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	18,326.40
	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	3,408.60
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	7,452.00
	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	14,807.40
	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	1,725.00
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y/O SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.	3,726.00
	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	8,280.00
	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	89,700.00
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	2,842.80
	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	8,059.20
	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	32,292.00
	SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	12,351.00
	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO, "DR. EDUARDO LICEAGA"	496.80
	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	828.00
	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	1,021.20
PROMESURGICAL, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	3,273,435.00
RALCA, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	144,597,635.92
	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)	99,513,473.21
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	1,584,642.96
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	1,361,277.44
	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	945,032.40
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	34,903.38
	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	181,730.12



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM)	1,938,528.00
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	20,193.00
	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	1,480.82
ROGELIO XAVIER CORTÉS TAMEZ	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	4,366,582.54
	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)	436,000.00
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	23,123,223.00
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	41,350.24
	SECRETARÍA DE MARINA/DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SANIDAD NAVAL (SEMAR)	1,635.00
	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	13,617.37
	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	1,962.00
	INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	1,569.60
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y/O SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.	3,325,000.00
	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	3,379.00
	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	30,520.00
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	3,096.75
	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	5,367.16
	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	250,356.00
	HOSPITAL DE LA MUJER	8,175.00
	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO, "DR. EDUARDO LICEAGA"	10,900.00
	HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	561.35
SAFAR BOUERI JOSÉ	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	520,404.30
	PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	40,347.45
	SECRETARÍA DE MARINA/DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SANIDAD NAVAL (SEMAR)	1,667.25
	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	22,563.45
	SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	72,914.40
	SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	49,461.75
	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	3,667.95
	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	79,694.55
	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y/O SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.	25,453.35
	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	22,230.00
	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	22,341.15
	SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	57,686.85
	HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO	4,001.40
SUPLIMEX, S.A. DE C.V.	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	29,877,140.58
	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)	997,234.00
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)	1,234,963.47



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)	79,133.76
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	83,855.85
SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA	1,388,393.40
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD	1,041,405.30
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	6,890.40
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	622,800.51
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO	780,945.00
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y/O SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.	2,174,291.20
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO.	410,275.62
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	331,926.00
HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	84,000.00
SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT	66,773.60
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	213,256.00
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	251,310.96
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	538,287.12
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO	546,516.00
SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	315,792.51
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO, "DR. EDUARDO LICEAGA"	710,296.08
HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO	546.00
SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA	3,271.80
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"	8,701.50
TOTAL	1,121,220,293.89

El monto total consolidado fue de \$1,121,220,293.89 (mil ciento veintiún millones doscientos veinte mil doscientos noventa y tres pesos 89/100 M.N.), como se muestra en el cuadro anterior.

En el acta del Acto de Comunicación de Fallo se indicó que los licitantes que obtuvieron asignación para el IMSS, deberían acudir a formalizar los contratos el 27 de diciembre de 2017, a las 12:00 horas en la División de Contratos, ubicada en la Avenida Durango 291, Piso 10, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

De igual forma se indicó que los licitantes que obtuvieron asignación para las entidades participantes, deberían considerar lo establecido en el documento de la convocatoria denominado "condiciones para la formalización de los contratos de las instituciones participantes", y formalizar sus respectivos contratos dentro de los 15 días naturales posteriores al Acto de Fallo.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Asimismo, la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios informó que, los licitantes interesados en obtener una copia del Acta, la misma estaría a su disposición en calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en el mural de comunicación ubicado en el 4º piso o bien para consulta en internet, en la siguiente dirección electrónica: <http://CompraNet.funcionpublica.gob.mx>. Este procedimiento sustituyó a la notificación personal.

f) Formalización de los Contratos

En el acto de comunicación de fallo se informó que los licitantes que obtuvieron asignación deberían acudir a la firma de los contratos, de acuerdo a lo que se estableció en el punto anterior.

El monto más representativo de la contratación por cada una de las entidades que consolidaron fue el del IMSS, con \$795,192,277.29 (setecientos noventa y cinco millones ciento noventa y dos mil doscientos setenta y siete pesos 29/100 M.N.) de un total de \$1,121,220,293.89 (mil ciento veintiún millones doscientos veinte mil doscientos noventa y tres pesos 89/100 M.N.).

Con esa muestra del 70.92% del total del monto de las contrataciones, se decidió acudir a la formalización de los contratos con el IMSS. El IMSS informó que la firma de los contratos sería a las 12:00 horas. Al llegar a la hora que se nos indicó en el domicilio establecido en el Acta de Fallo, no se presentaron 8 de los 30 licitantes adjudicados. Se nos informó que por inasistencia de los licitantes, en ocasiones no se lleva a cabo dicha formalización en la hora establecida, por lo que se nos dijo que a la brevedad se formalizarían dichas contrataciones. No obstante lo anterior, se solicitó al área de contrataciones que nos informara en cuanto los contratos pendientes fueran firmados.

Los representantes de los licitantes que se presentaron, firmaron los contratos respectivos.

La AMDAD solicitó todos los instrumentos contractuales, con el objeto de revisar que los mismos estuvieran de acuerdo a los modelos de Contrato establecidos en la Convocatoria y que los montos y nombres de los licitantes adjudicados estuvieran acordes con lo asentado en el Acta de Fallo de la Licitación.

Los contratos ya estaban firmados por el área jurídica del IMSS.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

Los modelos de contratos se apegaron a lo señalado en los artículos 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, según el caso.

IV. CONCLUSIONES

Derivado de lo que atestiguamos en el procedimiento de contratación correspondiente a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica N° LA-019GYR047-E79-2017 "Adquisición de Bienes Terapéuticos de los Grupos 010 Medicamentos, 020 Vacunas, 030 Lácteos, 040 Psicotrópicos, 060 Material de Curación, 070 Material Radiológico y 080 Material de Laboratorio" compra consolidada del ejercicio fiscal 2018, consideramos que, el procedimiento se realizó con transparencia, eficiencia, economía, imparcialidad y honradez y con apego a lo señalado en la LAASSP, su Reglamento, y demás normatividad aplicable.

De los diversos actos de la licitación se elaboraron actas y las mismas fueron publicadas en el sistema electrónico de compras gubernamentales CompraNet, lo que contribuyó a que todos los interesados en conocer la información, respecto a la licitación, tuvieran acceso a la misma, además, la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios a través de la División de Bienes Terapéuticos, entregó copia de las actas a los asistentes a los actos, mismas que se pusieron a disposición de los interesados en sus oficinas.

La Coordinación Técnica de Bienes y Servicios a través de la División de Bienes Terapéuticos, solicitó a los licitantes participantes Declaraciones de Integridad, con objeto de promover la transparencia, así como evitar la deshonestidad entre las partes, lo que contribuyó a la transparencia e imparcialidad del proceso licitatorio.

La AMDAD, durante los eventos del procedimiento, no observó que la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios a través de la División de Bienes Terapéuticos favoreciera a ningún licitante o que hubiera establecido requisitos que limitaran la libre participación. En este procedimiento participaron 67 licitantes, de los cuales 30 resultaron adjudicados, lo que representa el 44.77% del universo de participantes.

Durante los eventos del procedimiento, la AMDAD observó que no se corrigieron las deficiencias de las propuestas presentadas y tampoco observó la tendencia de algún servidor público para favorecer a alguno de los licitantes.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO, A.C.

La Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, a través de la División de Bienes Terapéuticos, atendió los cuestionamientos realizados por los licitantes, otorgando a todos un trato igualitario.

Se programó y contó con la participación del Testigo Social, desde la revisión del proyecto de convocatoria y hasta el acto programado para la formalización de los contratos, lo que se considera favorable para el conocimiento y la transparencia del procedimiento de contratación.

Como resultado del atestiguamiento, la AMDAD identifica como oportunidades de mejora las siguientes:

- Se sugiere que cuando se trate de licitaciones consolidadas asistan los representantes de todas las Entidades involucradas.
- Describir en el Acta de Fallo, adicionalmente a lo establecido en la Convocatoria y en las Actas de las Juntas de Aclaraciones, las fechas, horarios y direcciones para formalizar los contratos e incluir los nombres de las personas que fungirán como enlace con los licitantes ganadores y sus datos de localización para cualquier aclaración.
- Formalizar la totalidad de los contratos o pedidos derivados de las licitaciones públicas consolidadas en los plazos establecidos.

En general, todo el procedimiento se llevó a cabo de forma ordenada y eficiente, resaltando los conocimientos y la experiencia del personal que fungió como área convocante.

En representación de la
**ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA
AL DESEMPEÑO, A.C.**

**L.C.C. Gerardo González de Aragón Rodríguez
Apoderado Legal**